

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	PRÁCTICUM IV
Titulación	Grado Maestro de Educación Primaria
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Anual
Créditos ECTS	11
Carácter	Troncal
Departamento	Educación y Métodos de Investigación y Evaluación.
Área	Métodos de Investigación, Diagnóstico y Evaluación (MIDE)
Universidad	Pontificia Comillas
Horario	Jueves y viernes en los Centros de Prácticas (mañana y tarde) Periodo intensivo de lunes a viernes (mañana y tarde)

Datos del profesor	
Nombre	Juan Tomás Asenjo Gómez
Departamento	Educación y Métodos de Investigación y Evaluación.
Área	Educación
Despacho	138
e-mail	jtasenjo@upcomillas.edu
Teléfono	91 734 39 50
Horario de Tutorías	Solicitar cita previa

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>En el Grado de Educación Primaria en la Materia de “Prácticum y Trabajo Fin de Grado” (con una carga de 50 ECTS) se integran siete asignaturas: <i>Desarrollo de la personalidad docente, Acción Tutorial, Prácticum I, Prácticum II, Prácticum III, Prácticum IV y Trabajo Fin de Grado.</i></p> <p>La asignatura de <i>Prácticum IV</i> que se imparte en el segundo curso de la titulación con 11 créditos ECTS persigue los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. • Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. • Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. • Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. • Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Prerrequisitos

Para los Centros con programa bilingüe español-inglés será requisito preferente: presentar Diploma de First Certificate o acreditar un nivel de inglés equivalente según informe del profesor de la materia “Inglés para el aula-I”.

Competencias – Objetivos INFANTIL

Competencias Genéricas del título-curso

Instrumentales

GI2. Resolución de problemas

CGI3. Capacidad de organización y planificación

CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Personales

CGP7. Habilidades interpersonales

CGP8. Trabajo en equipo

CGP9. Capacidad crítica y autocrítica

CGP10. Compromiso ético

Sistémicas

CGS11. Capacidad de aprender

CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGS14. Preocupación por la calidad

Competencias Específicas

Competencias Específicas Comunes del Título

CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular

CEC3. Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo

CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación

CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje

CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva

- CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse
- CEC11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica
- CEC12. Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño
- CEC13. Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella
- CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente
- CEC15. Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Nivel B1-B2)
- CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa

Competencias Específicas del Prácticum IV

CEIN59. Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma

R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de *Practicum*.

R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.

R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.

R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una “Unidad Didáctica” en cada uno de los tres cursos del segundo ciclo de cada una de las siguientes áreas del curriculum de educación infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. Los contenidos de la unidad didáctica se organizarán en torno a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

CEIN60. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de la etapa de Educación Infantil, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia

R1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.

R2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.

R3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.

CEIN61. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias en el período de cero a seis años

R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.

R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las capacidades recogidas en el curriculum de educación infantil aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, los instrumentos y las técnicas utilizadas entre las que destaca la observación directa y sistemática.

R3: Cuando propone ejercicios y “deberes” los corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.

CEIN62. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro de Educación Infantil

R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos.

R2: Diseña actividades lúdicas para el desarrollo en el niño o niña de las capacidades recogidas en el curriculum de la etapa, acordes con las teorías del juego y con las características del momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.

R3: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.

R4: Prepara el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordina la participación de los asistentes y elabora el acta.

CEIN63. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con especial atención a los factores propios del período 0-6

R1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros...) en la que está integrado y colabora con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas

R2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

R3: Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad.

CEIN64. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro, sobre todo en relación con las características de la etapa de Educación Infantil

R1: Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.

R2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

R3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona.

CEIN65. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años

R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la educación intercultural.

R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el trabajo personal en un clima de concentración y silencio.

R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.

CEIN66. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social, con especial atención a las necesidades del período 0-6

R1: Implementa actividades y estrategias para favorecer la información y comunicación con los padres de los niños y niñas y su colaboración en el proceso socio-educativo, relacionándolas con las características y el contexto social de los mismos y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación infantil.

R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los “programas institucionales” y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin animo de lucro.

R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales.

Competencias – Objetivos PRIMARIA

Competencias Genéricas del título-curso

Instrumentales

- CGI1. Capacidad de análisis y síntesis
- CGI2. Resolución de problemas
- CGI3. Capacidad de organización y planificación
- CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas
- CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Personales

- CGP7. Habilidades interpersonales
- CGP8. Trabajo en equipo
- CGP9. Capacidad crítica y autocrítica
- CGP10. Compromiso ético

Sistémicas

- CGS11. Capacidad de aprender
- CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CGS14. Preocupación por la calidad

Competencias Específicas

Competencias Específicas Comunes del Título

- CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
- CEC3. Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo
- CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación
- CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje
- CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva
- CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse
- CEC11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica
- CEC12. Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño
- CEC13. Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella
- CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente
- CEC15. Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Nivel B1-B2)
- CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa

Competencias Específicas del Prácticum IV

- CEP62. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.**

R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de *Prácticum*.

R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.

R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.

R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una “Unidad Didáctica” en cada uno de los tres ciclos de cada una de las siguientes áreas del curriculum de educación primaria: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas.

CEP63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

R1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.

R2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.

R3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.

CEP64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.

R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del curriculum de la educación obligatoria aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados.

R3: Cuando propone ejercicios y “tareas para casa” las corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.

CEP65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos

R2: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.

R3: Preparar el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordinación de la participación de los asistentes y elaboración del acta.

CEP66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

R1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros, ...) en la que está integrado y colaborando con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas

R2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

R3: Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-Supervisor de la Universidad.

CEP67. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

R1: Asiste a las reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.

R2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.

R3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona.

CEP68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.

R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente y cercana comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social y de la educación intercultural.

R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el estudio personal en un clima de concentración y silencio.

R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.

CEP69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

R1: Implementa actividades y estrategias que favorecen la colaboración de la familia en el proceso socio-educativo de los alumnos y alumnas relacionándolas con las características y el contexto social de las mismas y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación primaria

R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los “programas institucionales” y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro.

R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: El contexto escolar

Tema 1. El entorno, el centro, la familia y el aula-grupo.

Tema 2. Documentos de centro. Aspectos didácticos y organizativos del centro.

Tema 3. El aula como sistema interactivo complejo.

BLOQUE 2: La planificación

Tema 4. La observación y el registro de datos.

Tema 5. Objetivos, competencias y estilos de enseñanza y aprendizaje.

Tema 6. Diseño, planificación, puesta en práctica.

BLOQUE 3: Actuación, interacción y colaboración

Tema 7. La colaboración e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tema 8. Las intervenciones didácticas.

Tema 9. El clima de aula y la educación para la convivencia.

Tema 10. Autonomía y responsabilidad en la labor educativa.

BLOQUE 4: Evaluación del proceso

Tema 11. La evaluación de actividades docentes y formativas.

Tema 12. La autoevaluación y la consecución de competencias.

Tema 13. La reflexión: compartir lo vivido y lo aprendido.

Tema 14. El portfolio y la propuesta de mejora.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

En Comillas hemos querido diseñar un plan formativo sólido, diferenciado e incardinado directamente en los desafíos más importantes a los que la Escuela actual debe enfrentarse

en los próximos años. Pretendemos formar un maestro con capacidad para comprender y dirigir procesos educativos y formativos, con una sólida formación científico-cultural caracterizada fundamentalmente por los siguientes PILARES BÁSICOS:

- Alto nivel de conocimiento en idiomas y capacitación para la docencia bilingüe y con experiencia internacional
- Orientado hacia el uso de las TIC en el aula y el centro
- Capacitado para la atención inclusiva a la diversidad
- Excelencia didáctica (especialmente en las materias instrumentales)
- Capacitado para el trabajo con familias y redes sociales de apoyo a la Escuela.
- Orientación al trabajo en equipo y a la innovación en el marco de la organización escolar y la calidad educativa
- Formación en valores religiosos y humanistas
- Con un nivel alto de experiencia práctica reflexionada

En el Prácticum estarán implicadas cinco figuras, estas son:

- La Coordinadora del Prácticum en la Universidad

Proporciona a cada alumno el Centro donde realizar su Prácticum, y realiza todas las gestiones y coordinación con los Centros:

Leonor Prieto Navarro: lprieto@chs.upcomillas.es

- El Supervisor/a del Prácticum en la Universidad

Realiza el seguimiento y la supervisión de un grupo de alumnos; resuelve dudas, aclara cuestiones relacionadas con el Prácticum, asesora en aspectos técnicos, evalúa y califica...

Juan Tomás Asenjo: jtasenjo@upcomillas.edu

- El Responsable del Prácticum en el Centro de prácticas

Asigna el Maestro-Tutor de Centro a los alumnos de prácticas y coordina el seguimiento y la supervisión, conjuntamente con el Coordinador del Prácticum en la Universidad.

- El Maestro-Tutor de prácticas en el Centro

Es un/a maestro/a del Centro de prácticas, al que se asigna algún alumno para orientarle y hacer su seguimiento dentro del aula/Centro.

- El alumno/a del Prácticum

Es el principal protagonista del Prácticum. Irá recibiendo guías, herramientas, etc., a través del seguimiento de su Supervisor/a en la Universidad y de tu Maestro/a Tutor/a del Centro de Prácticas.

ELECCIÓN/ASIGNACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

El alumno cursará preferentemente las prácticas de segundo curso en el mismo centro educativo de primer curso. Excepcionalmente el Coordinador del Prácticum podrá valorar la conveniencia de que el alumno pueda cambiar de Centro, especialmente si dicha opción constituye una clara oportunidad para su empleabilidad futura en dicho Centro.

El proceso de elección/asignación del Centro para la realización de tu Prácticum seguirá las siguientes fases:

1. El estudiante consulta y comenta con el Coordinador del Prácticum la red de Centros con los que la Universidad tiene convenio para la realización de prácticas. Expresa sus preferencias a través del formulario correspondiente.
2. Para la asignación de los Centros de Prácticas se ordenará a los alumnos en un listado por orden de prelación según su expediente académico y se les irá asignando el Centro de su preferencia.
3. Para los Centros con programa bilingüe español-inglés será requisito preferente: presentar Diploma de First Certificate o acreditar un nivel de inglés equivalente según informe del profesor de la materia “Inglés para el aula-I”.
4. El Coordinador del Prácticum comunicará al estudiante el Centro que le ha sido asignado y le proporcionará los datos de acceso y de su Responsable indicándole la fecha de inicio de sus prácticas.
5. Entrevista de presentación y acogida: En su primera visita al Centro, el Responsable del Prácticum en el Centro realizará una entrevista inicial para conocer el perfil del estudiante y asignarle su Maestro-tutor. El estudiante llevará a esta entrevista una copia de su Curriculum Vitae con foto. También es necesario la presentación del certificado negativo de antecedentes penales.

5.1. Presentación de certificación negativa de antecedentes penales.

La Ley 26/2015, de 28 de julio, (BOE 29-7-2015), de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia, ha modificado el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor, incorporando un nuevo apartado, el 5, que determina:

Será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa de antecedentes penales del Registro Central

Este Certificado se puede solicitar en persona en el Ministerio de Justicia, o con certificado digital, a través de la página web de dicho Ministerio (www.mjusticia.gob.es). El modelo de solicitud (790), se puede descargar de dicha página web.

Una vez completado íntegramente el formulario 790 (previamente, leed atentamente las instrucciones para completarlo en la página 4 del adjunto) se requiere imprimir todas sus páginas y pagar las tasas en el banco (3,70 €).

Por último, es preciso acudir físicamente para presentar los papeles a la Oficina Central de Atención al Ciudadano (OCAC), en C/ de la Bolsa, 8 de Madrid. Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 y sábados de 9:00 a 14:00. No olvidéis llevar vuestro DNI original y una fotocopia del mismo.

Más información en <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/servicios-ciudadano/tramites-gestiones-personales/certificado-antecedentes>

Una vez obtenido el certificado tienes que enviar una copia escaneada del mismo a la Coordinadora del Practicum: lprieto@comillas.edu .

En ningún caso se podrán comenzar las prácticas sin haber cumplido este requisito.

6. En esta primera entrevista, el Responsable del Prácticum en el Centro le asignará su Maestro-Tutor/a. Fijará con él un horario a cumplir, las tareas a realizar en su período de Prácticum y le firmará la “Hoja de Admisión al Centro de Prácticas”.

7. Para poder comenzar las prácticas en el Centro, tendrás que entregar la “Hoja de Admisión al Centro de Prácticas”. a tu Supervisor del Prácticum

En el caso de que el estudiante esté interesado en algún Centro que no aparece en el listado que se le ha facilitado tiene que consultarlo con el Coordinador del Prácticum que le indicará el procedimiento a seguir. No se puede gestionar un Centro de Prácticas sin la autorización del Coordinador del Prácticum.

SEGUIMIENTO DEL PRÁCTICUM.

El seguimiento del Prácticum está a cargo del Supervisor del Prácticum en la Universidad y de un Maestro Tutor en el Centro de Prácticas.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIANTE

Antes de desarrollar el proceso a seguir, es importante destacar la actitud que se espera del estudiante ante el Prácticum...

- Como alumno en prácticas deberá tener una actitud profesional, ser el mismo, esperar un trabajo exigente, y realizar sus experiencias con una mente abierta.
- Si bien todas estas actitudes son muy importantes, quizá la más relevante a cultivar al embarcarse en esta “aventura” es el comportamiento asertivo y éticamente responsable.
- El comportamiento ético va más allá de “cumplir lo que me mandan”. Trata de no herir a otros y actuar responsablemente hacia ti mismo y hacia los demás.
- La ética enfatiza las responsabilidades y las relaciones con los demás, más que los derechos y las normas.
- Esencialmente el estudiante es responsable hacia sí mismo de sus comportamiento durante su Prácticum, pero también ante todas las personas implicadas en sus prácticas y de la imagen de la Universidad en los Centros.
- Mientras está realizando su Prácticum, deberá seguir las normas, reglas y costumbres propias del Centro.

¿Qué hacer si surge alguna dificultad o imprevisto?

Si surge alguna dificultad o imprevisto relevante en relación con el Centro de Prácticas, el estudiante contactara inmediatamente con su Supervisor en la Universidad.

¿Qué hacer si un día no va a poder asistir al centro de prácticas?

Recuerda que tienes que cubrir un mínimo de horas, que requieren una participación total por tu parte. Las posibles ausencias deben ser sólo por causa de fuerza mayor y siempre justificada. En su caso tienes que informar con suficiente antelación por e-mail de las mismas y del motivo tanto a tu Maestro-Tutor como a tu Supervisor de la Universidad. Sólo entonces se podrán considerar justificadas.

¿Qué hacer si le es imposible asistir un día a las prácticas a causa de una emergencia o imprevisto?

- a) Contacta con su Maestro-Tutor en el Centro, para hacérselo saber.
- b) Informa con antelación por e-mail a su Supervisor de Prácticas.

Si surge un “conflicto” o alguna incidencia destacable durante tus prácticas, el proceso podría ser:

- Escribir los datos más relevantes sobre la situación en tu “diario personal de aprendizaje”.
- Ponerlo inmediatamente en conocimiento de tu Supervisor en la Universidad por e-mail .
- Consulta con tu Maestro-Tutor en el Centro tus impresiones y sobre las acciones que tú puedes realizar.
- Llevar a cabo el plan.
- Escribir en tu diario de aprendizaje sobre los resultados del plan y sobre lo que tú has aprendido en el proceso para comentarlo en las entrevistas personales con tu Supervisor.

Con la experiencia aprenderemos a convertir las contrariedades en oportunidades de aprendizaje y mejora de nuestras competencias profesionales.

Metodología Presencial: Actividades

EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS

TIEMPO, HORARIO Y CALENDARIO.

1. El Prácticum IV se realiza los jueves y viernes en horario de mañana y tarde en dos periodos semestrales:
 - a. Primer semestre: 18 septiembre-5 diciembre de 2014.
 - b. Segundo semestre: 15 enero-16 febrero de 2014.
2. El horario concreto lo fijará el Responsable del Centro de Prácticas, de acuerdo con el estudiante según el horario del Centro y el tipo de actividades en las que participará.
3. Un aspecto a valorar en el desarrollo de las prácticas es la disponibilidad del estudiante para adaptarte a los posibles cambios y atender las necesidades esporádicas de mayor dedicación al Centro de Prácticas. Los horarios son pues una guía orientativa y de carácter flexible.
4. El Supervisor del Prácticum debe tener un reflejo claro de cuáles son las condiciones del estudiante en el Centro en cuanto a calendario y horario. Estos datos aparecen en la “Hoja de admisión al Centro de Practicas”
5. El primer día que el estudiante acuda a su Centro de Prácticas debe llevar la “Hoja de admisión al Centro de Practicas” para que le cumplimenten los datos relativos al centro. Deberá entregarla antes del miércoles 29 de septiembre a su supervisor de Prácticas en la Universidad. El alumno o alumna no podrá acudir a su centro de Prácticas mientras no sea “oficialmente” admitido a través de la conformidad que el centro manifiesta en este documento.

6. Las actividades del Centro, de tipo extraordinario, y fuera del horario de prácticas, no computarán como horas de prácticas. Serán sinónimo de implicación con el Centro y su equipo, por lo que su carácter es estrictamente voluntario.
7. ¡MUY IMPORTANTE! El alumno no podrá variar las condiciones de horario y calendario que previamente se han acordado entre el Centro y la Universidad sin contar con la autorización expresa del Coordinador de Prácticas.
8. Recordar en todo momento que en las prácticas ASUMIMOS UN COMPROMISO PROFESIONAL para el cumplimiento de distintas tareas de colaboración con nuestro Maestro-Tutor. Existen algunos Centros que por la naturaleza de sus tareas no pueden ser abandonados en la fecha oficial de finalización de las prácticas. El alumno en estos casos lo pondrá en conocimiento de su Supervisor y está obligado a concluir dichas tareas.

ACTIVIDADES TIPO.

Una vez incorporado al Centro y realizadas las primeras sesiones de prácticas y tutorías con su Maestro-Tutor el estudiante estará en disposición de elaborar su “Plan Personal de Prácticas”: Contexto y características del Centro y de tu grupo de alumnos, objetivos, tareas, actividades, calendario, horario, tutor...

En este cuarto curso del grado de Educación Primaria se espera del estudiante que sea capaz de planificar una semana de trabajo en el aula.

Los tipos de actividades que se desarrollan durante el Prácticum, van a depender de los intereses, competencias socioemocionales y características del Centro donde el estudiante realiza sus prácticas. En principio serán las propias del Currículum del curso de Educación Primaria en el que colabora con su Maestro-Tutor. Ahora bien, también serán muy importantes las iniciativas y propuestas del estudiante para llevar a la práctica lo que va aprendiendo en las distintas materias durante la titulación, tomando siempre como referencia las competencias y resultados de aprendizaje específicos de la materia de Prácticum. Entre las “actividades tipo” se encontrarán algunas de las siguientes:

ACTIVIDADES TIPO

- Observar al maestro-tutor impartir sus clases
- Desarrollar la explicación en clase de un concepto.
- Corregir tareas, actividades de aula, ejercicios y exámenes.
- Atención específica a un alumno concreto mediante actividades de refuerzo o recuperación.
- Sustituciones tuteladas a su maestro-tutor/a.
- Sustituciones tuteladas a otro/a profesor/a.
- Cuidar el patio y atención educativa a los alumnos durante el recreo
- Vigilancia y atención educativa a los alumnos en el comedor.
- Acogida a los alumnos antes del comienzo de las clases de la mañana.
- Intervenir para corregir a un alumno por mal comportamiento.
- Impartir clases de Lengua
- Impartir clases de Matemáticas
- Impartir clases de Inglés.
- Impartir clases de **“Sciencie” en Inglés.**
- Uso de la pizarra digital en el aula.
- Elaborar material propio en soporte papel para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.

- Elaborar material propio en soporte multimedia para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
- Entrevistas individuales de tutoría con alumnos
- Desarrollar actividades de tutoría de grupo
- Colaborar en actividades de pastoral
- Salidas al teatro, granja escuela, etc.
- Asistir a reuniones de etapa / ciclo / claustro
- Asistir a las reuniones grupales del Maestro –Tutor con los padres
- Asistir a las entrevistas personales del Maestro –Tutor con los padres
- **OTRAS...**

Durante el Prácticum IV el estudiante deberá elaborar las siguientes actividades:

- Noviembre: Planificación de una semana de trabajo en el aula. Contrastar con el tutor antes de su puesta en práctica dicha planificación .
- Enero-Febrero: Llevar a la práctica la planificación semanal.

¡MUY IMPORTANTE! El estudiante deberá mostrarse disponible para realizar puntualmente tareas y funciones educativas básicas para el funcionamiento del Centro que le puedan ser asignadas por su Maestro-Tutor aunque no tengan una relación directa con las competencias específicas del Prácticum. También, deberá mostrarse disponible para cuidar de la atención a los alumnos en el patio tanto durante las horas de recreo como durante el tiempo de comedor.

El Plan Personal de Prácticas el estudiante tiene que elaborarlo durante las primeras semanas de su incorporación al Centro y tenerlo organizado por semestres para entregárselo a su Supervisor de Prácticum durante la primera semana de octubre.

El estudiante durante las primeras semanas de su incorporación al Centro consultara con su Maestro-Tutor y con su Supervisor del Prácticum, para que le orienten sobre como cerrar este “Plan Personal de Prácticas”, especialmente en el del segundo semestre.

TUTORÍA Y SUPERVISIÓN DEL PRÁCTICUM EN LA UNIVERSIDAD

A lo largo de sus prácticas el estudiante tendrá dos formas de supervisión o acompañamiento: grupal e individual.

1. El acompañamiento por “grupos de desarrollo profesional” será organizado por su Supervisor en función de los Centros en que estén los alumnos del grupo. Se resolverán dudas y se compartirán experiencias para analizar cuestiones importantes para tu aprendizaje.
2. El acompañamiento individual transcurrirá según el calendario que fije el Supervisor y su objetivo es compartir las reflexiones del estudiante sobre sus experiencias y resolver cuestiones puntuales en torno a sus prácticas.
3. Asistir y participar en las sesiones de acompañamiento y supervisión –grupales e individuales- es obligatorio y tan importante como asistir al Centro de prácticas.
4. Las reuniones con el Supervisor del Prácticum serán convocadas en los tiempos reservados en el horario oficial de cada curso.
5. El estudiante podrá consultar con su Supervisor la forma de resolver cualquier duda o dificultad que le pueda surgir en el desarrollo de las prácticas.

6. Como ayuda para el seguimiento, deberá rellenar cada día de asistencia al Centro las hojas de “Registro de asistencia y actividades”, que deberá firmar quincenalmente su Maestro-Tutor. El Supervisor comprobará periódicamente esas hojas de registro en las entrevistas que mantenga con sus tutorandos.

7. El estudiante recibirá orientación profesional a través de:

- a) el conocimiento de documentos específicos relacionados con la elaboración del curriculum vitae, la entrevista, la búsqueda de información...
- b) destrezas adquiridas por medio de actividades que se llevarán a cabo en el grupo;
- c) y de una entrevista personalizada planificada por el supervisor.

Metodología No presencial: Actividades

Cada día de asistencia al Centro el estudiante deberá cumplimentar las hojas de “Registro de asistencia y actividades”, que deberá firmar quincenalmente su Maestro-Tutor. El Supervisor comprobará periódicamente esa hoja de registro en las entrevistas que mantenga con el estudiante.

Quincenalmente el estudiante deberá describir y comentar el desarrollo de sus prácticas en el Foro denominado “Mi diario de prácticas” y participar en los “grupos de respuesta y dinamización del foro” en el período que corresponda.

Como síntesis escrita de sus tareas y reflexiones sobre su prácticum el estudiante elaborará un portafolio de la asignatura.

EL PORTAFOLIO (Carpeta del Prácticum).

El portafolio es el material que el estudiante entregará a su Supervisor como resultado escrito de su experiencia en el Prácticum.

A continuación presentamos las directrices del contenido de los diferentes apartados del portafolio. El portafolio se presentará en dos entregas, una por cada semestre.

Entrega del primer semestre:

- Portada con los datos de identificación: nombre, curso, asignatura, Supervisor y Maestro-tutor.
- Presentación del contexto del Centro de prácticas y del grupo-aula.
- Autoevaluación de la participación semanal en el Foro de “Mi diario de prácticas” (Ver anexo I). Elaborar a partir de dichos contenidos una síntesis global con tus reflexiones sobre tus experiencias durante el periodo del Prácticum (extensión 2 páginas)
- Las hojas de “Registro de asistencia y actividades” firmadas por tu Maestro-Tutor.

Entrega del segundo semestre (ver Anexo 2):

- Listado y cronograma de los tipos de actividades realizadas.
- Autoevaluación argumentada de las competencias profesionales adquiridas en el Prácticum.
- Síntesis de los comentarios u observaciones realizadas por tu Maestro-Tutor en torno a tu trabajo durante vuestras conversaciones periódicas.

- Propuestas de mejora para el Prácticum del curso siguiente y copia de las cartas de agradecimiento enviadas al Centro.
- Planificar una semana de trabajo en el aula. Contrastar con el tutor antes de su puesta en práctica dicha planificación y, una vez corregida, llevarla a cabo. Contará con las orientaciones del maestro-tutor para llevarla a cabo.

LECTURAS OBLIGATORIAS

El estudiante tendrá que leer el siguiente libro:

Van Manen, M. (1998) El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. ,
Barcelona: Paidós educador

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD (55 h)			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas (Tutorías de supervisión)	Evaluación
5	5	37	8 h
HORAS PRESENCIALES EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS (250 h)			
40 sesiones x 5 h = 200 h			
HORAS NO PRESENCIALES (25 h)			
Seguimiento del Foro	Lectura obligatoria y propuesta de innovación	Elaboración Plan Personal de Prácticas	Portfolio
12 sesiones: 6 h.	10 h	3h	6
CRÉDITOS ECTS:			11 (330 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. El Prácticum se evalúa teniendo en cuenta:
 - El informe del Maestro-Tutor (50%)
 - La evaluación del Supervisor (50%)

2. La calificación final la realiza el Supervisor del Prácticum. Para aprobar la asignatura de Prácticum los estudiantes tendrán que superar tanto la parte correspondiente al centro de prácticas como la parte que corresponde a la supervisión de Prácticas en la universidad.

EN CASO DE SUSPENSO.

Un alumno puede suspender las prácticas por el informe negativo del Maestro-Tutor del Centro o por una inadecuada elaboración del Portafolio. En el primer caso se anulará la convocatoria extraordinaria de ese curso, debiendo repetir las prácticas en el curso siguiente (art.46 Reglamento FCHS). En el segundo caso, se permitirá la entrega del Portafolio en la convocatoria extraordinaria del mismo curso. En caso de volver a suspender el portafolio, el alumno deberá repetir completas sus prácticas en el curso siguiente.

3. A lo largo del curso se irá realizando una evaluación continua y formativa, tanto por parte del Maestro-Tutor como del Supervisor.


4. Para la evaluación final será un requisito indispensable haber completado el mínimo de créditos exigidos (11 ECTS) y presentar todas las hojas de “Registro de asistencia y actividades” firmadas por el Maestro-Tutor y con el sello del Centro.

5. El alumno presentará en entrevista personal a su Supervisor del Prácticum su portafolio según las directrices descritas en este documento.

6. En el marco de las “Jornadas de intercambio de experiencias del Prácticum del Grado en Educación Primaria”. El alumno realizará durante quince minutos una presentación oral con soporte audiovisual de sus experiencias en el Practicum .

7. La detección de fallos graves en la profesionalidad pueden ser motivo de suspenso en las prácticas y suponer un serio obstáculo para superar el Prácticum. Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.
- La asistencia a las sesiones de supervisión.
- La participación puntual en las sesiones del Foro de “Mi diario de prácticas”.
- Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- Presentación adecuada y completa de todos los apartados contenidos del Portafolio.

Actividades de evaluación ¹	CRITERIOS	PESO	FECHA
<p> Primer semestre:</p> <p>a) Asistencia a las entrevistas y sesiones de supervisión del Prácticum, tanto a nivel individual como grupal que se convoquen a lo largo del semestre (1 punto).</p> <p>b) Participación y dinamización del Foro de “Mi diario de prácticas”, ver Anexo I (3 puntos)</p> <p>c) Prueba sobre la lectura: Van Manen, M. (1998) El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Paidós educador, Barcelona. (6 puntos)</p>			
		20 % de la nota final	__ enero

¹ **Observaciones:** para superar la asignatura y realizar la nota ponderada global, entre Entrevistas de Supervisión; Portafolio, presentación oral del Portafolio y el Informe del Centro se consideran requisitos obligatorios:

- ➔ haber completado el mínimo de créditos exigidos en la asistencia al Centro de prácticas (11 ECTS)
- ➔ la realización de las actividades de todas las sesiones del Foro de “Mi diario de prácticas”
- ➔ la obtención de la calificación de aprobado por parte del Tutor del Centro de prácticas.

--	--	--

<p>Segundo semestre</p> <p>📁 Asistencia a las entrevistas y sesiones de supervisión del Prácticum, tanto individuales como grupales que se convoquen a lo largo del semestre (1 punto)</p> <p>📁 PORTAFOLIO (ver anexo 2):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación y dinamización del Foro de “Mi diario de prácticas”, ver Anexo I (4 puntos) • Resto de los apartados (1 puntos) • Proyecto Profesional (2) • Planificación de la programación de una semana y reflexión sobre su puesta en práctica (alumno de prácticas-tutor). (2) 	30% de la nota final	Finales de Mayo
---	----------------------	-----------------

<p>📁 Al finalizar el primer semestre, el Maestro-Tutor realizará una evaluación intermedia del alumno en prácticas que hará llegar al Supervisor. Dicha evaluación es orientativa para las entrevistas de supervisión y no se contabilizará para la nota final.</p> <p>📁 Informe personal del Tutor del Centro de prácticas. A final del curso, el Maestro-Tutor realizará una valoración criterial argumentada del estudiante a partir de un conjunto de indicadores que le serán facilitados desde la Universidad.</p>	50 % de la nota final	Finales de Mayo
---	-----------------------	-----------------

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA (Ver anexos 3 y 4)

Actividades presenciales y <u>no</u> presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
El plan de trabajo y el cronograma específico de actividades de clase para este año académico se ofrece a los estudiantes en el portal de recursos de la asignatura disponible en la intranet de la Universidad.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Lecturas obligatorias:

El estudiante tendrá que leer y realizar una prueba escrita del libro Van Manen, M. (1998) El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona: Paidós educador

Lecturas voluntarias:

COLL, C. (2002). <i>Observación y análisis de las prácticas de educación escolar</i> . Barcelona: UOC.
DÍAZ, F. (2007). <i>Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria)</i> . Madrid: Wolters Kluwer.
KLENOWSKI, V. (2004) <i>Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación</i> . Madrid: Narcea.
PASCUAL, M ^a T. (Ed.) (2007). <i>Prácticum: orientaciones para el Plan de Prácticas de la Diplomatura de Magisterio en la Universidad de La Rioja</i> . Logroño: Universidad de La Rioja.

RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). Evaluación y supervisión del Prácticum: el compromiso con la calidad de las prácticas. Santiago de Compostela: Andavira

SHORES, E. y GRACE, C. (2004). *El portafolios paso a paso. Infantil y Primaria*. Barcelona: Graó.

ZABALZA, M.A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

Bibliografía Complementaria

BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid: PPC.

CANO, ELENA (2005). *El portafolis del profesorado universitario*. Barcelona: Octaedro. ICE-UB.

GONZALEZ M. Y FUENTES, E. (2011). El Prácticum en el aprendizaje de la profesión docente. *Revista de Educación, 354*, 47-70.

MARTÍNEZ, E. y RAPOSO, M. (2011). Modelo tutorial implícito en el Prácticum: una aproximación desde la óptica de los tutores. *Revista de Docencia Universitaria, 9 (2)*, 97-118.

MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, M^a C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: análisis de competencias. *Revista Española de Pedagogía, 233*, 69-104.

MONGE, C. (2009). *Tutoría y orientación educativa. Nuevas Competencias*. Madrid: Wolters Kluwer.

SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. *Educar, 36*, 71-93.

TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el Prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2)*, 1-31.

ZABALZA, M.A. (2011) El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. *Revista de Educación, 354*, 21-43.

Recursos web

Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm>

Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: <http://www.cnice.meed.es/>

Legislación educativa del Ministerio de Educación: <http://leda.mcu.es/>

Ministerio de Educación: <http://www.mes.es/>

Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): <http://www.mec.es/redinet/>

FICHA RESUMEN

Competencias Genéricas del título- curso	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CGI2. Resolución de problemas	. Resolución de ejercicios y prácticas . Asimilación de de apuntes y manuales	. Ejercicios y prácticas . Realización de los exámenes
CGI3. Capacidad de organización y planificación	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Ejercicios y prácticas evaluadas
CGI4. Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	. Resolución de ejercicios y prácticas .Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua	. Resolución de ejercicios y prácticas	.Evaluación formativa
CGP7. Habilidades interpersonales	. Resolución de ejercicios y prácticas .Asimilación de contenidos	. Ejercicios y prácticas
CGP8. Trabajo en equipo	. Desarrollo de artículos de investigación	. Ejercicios y prácticas
CGP9. Capacidad crítica y autocrítica	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
CGP10. Compromiso ético	.Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa
CGS11. Capacidad de aprender	.Asimilación de contenidos	. Realización de los exámenes
CGS12. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Ejercicios y prácticas
CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma	.Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa
CGS14. Preocupación por la calidad	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
Competencias Específicas Comunes	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la etapa de Educación Infantil en particular	. Resolución de ejercicios	.Realización de exámenes
CEC3. Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados a la etapa de Educación Infantil	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Ejercicios y prácticas evaluadas
CEC4. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza y aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	. Realización de prácticas y resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
CEC6. Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	. Asimilación de contenidos	.Realización de los exámenes
CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	. Realización de prácticas y ejercicios	. Evaluación formativa
CEC10. Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse	. Resolución de ejercicios	. Evaluación formativa
CEC11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Ejercicios y prácticas evaluadas

continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica		
CEC12. Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	. Asimilación de contenidos	. Evaluación formativa
CEC13. Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Evaluación formativa
CEC14. Conocimientos básicos de la profesión docente	. Desarrollo de artículos de investigación	. Ejercicios y prácticas
CEC15. Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Inglés-Nivel B2)	. Asimilación de contenidos	. Ejercicios y prácticas evaluadas
CEC16. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	. Resolución de ejercicios y prácticas	. Ejercicios y prácticas evaluadas
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN59. Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de <i>Practicum</i> .		
R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.		
R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.		
R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una "Unidad Didáctica" en cada uno de los tres cursos del segundo ciclo de cada una de las siguientes áreas del currículum de educación infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal; Conocimiento del entorno y Lenguajes: Comunicación y representación. Los contenidos de la unidad didáctica se organizarán en torno a ámbitos propios de la experiencia y el desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN60. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula de la etapa de Educación Infantil, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
R1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.		

R2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problemas habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.		
R3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN61. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias en el período de cero a seis años	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas evaluadas de aula
Resultados de aprendizaje		
R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.		
R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las capacidades recogidas en el curriculum de educación infantil aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, los instrumentos y las técnicas utilizadas entre las que destaca la observación directa y sistemática.		
R3: Cuando propone ejercicios y "deberes" los corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN62. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro de Educación Infantil	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos.		
R2: Diseña actividades lúdicas para el desarrollo en el niño o niña de las capacidades recogidas en el curriculum de la etapa, acordes con las teorías del juego y con las características del momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.		
R3: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.		
R4: Prepara el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordina la participación de los asistentes y elabora el acta.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN63. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con especial atención a los factores propios del período 0-6	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior,		

Proyecto Educativo de Centros...) en la que está integrado y colabora con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas		
R2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.		
R3: Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN64. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro, sobre todo en relación con las características de la etapa de Educación infantil	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.		
R2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.		
R3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la educación intercultural		
R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el trabajo personal en un clima de concentración y silencio.		
R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (3-6 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEIN66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social, con especial atención a las necesidades del período 0-6	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Implementa actividades y estrategias para favorecer la información y comunicación con los padres de los niños y niñas y su colaboración en el proceso socio-educativo, relacionándolas con las características y el contexto social de los mismos y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación infantil.		

R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los "programas institucionales" y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro.		
R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP62. Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Asiste con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de <i>Practicum</i> .		
R2: Observa, apoya y colabora en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor.		
R3: Determina y organiza los espacios, materiales didácticos, mobiliario, equipos informáticos y tiempos teniendo en cuenta el principio de atención a la diversidad y, en su caso la integración de alumnos con necesidades educativas específicas.		
R4: Elaboración, impartición y evaluación de al menos una "Unidad Didáctica" en cada uno de los tres ciclos de cada una de las siguientes áreas del currículum de educación primaria: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP 63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Rol Playing . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula
Resultados de aprendizaje		
RA1: En su interacción personal y didáctica con los alumnos, padres y demás miembros de la comunidad educativa escolar sabe escuchar con empatía y comunicarse con respeto, sinceridad, congruencia y autenticidad personal.		
RA2: Aplica correctamente las técnicas básicas de modificación de conducta en el aula y las estrategias de mediación para atender los problema habituales de comportamiento y los conflictos en las relaciones entre los alumnos de estas edades.		
RA3: Planifica actividades específicas en el marco de la Acción Tutorial para favorecer el desarrollo socioafectivo y la educación en valores de los alumnos y las alumnas adaptadas a los factores sociocontextuales del centro y a las características psicoevolutivas individuales y del grupo al que van dirigidas.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias.	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas evaluadas de aula
Resultados de aprendizaje		

R1: Lleva un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoge por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.		
R2: Diseña la evaluación de los distintos tipos de aprendizajes de sus alumnos atendiendo a las competencias básicas del currículum de la educación obligatoria aplicando criterios pedagógicos en la selección de las estrategias, las técnicas y los instrumentos utilizados.		
R3: Cuando propone ejercicios y "deberes" los corrige individualmente y ofrece información de sus resultados a los alumnos con comentarios positivos sobre sus logros y propuestas de mejora para superar los errores.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del centro	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos.		
R2: Asiste y participa en las reuniones con las familias del grupo de alumnos de su maestro-tutor y en las entrevistas individuales que periódicamente se realizan con los padres.		
R3: Prepara el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordina la participación de los asistentes y elabora el acta.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Lectura y análisis de artículos de investigación	.Evaluaciones formativas . Prácticas de aula .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Orienta sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros...) en la que está integrado y colabora con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas		
R2: Respeta y aplica los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.		
R3: Autoevalúa las propias competencias socioemocionales para el desarrollo de sus funciones profesionales como maestro, identificando las áreas susceptibles de mejora y contrastando sus valoraciones tanto con su maestro-tutor en el centro educativo como con su mentor-supervisor de la Universidad.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP67. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro	. Estudio y desarrollo de casos prácticos . Resolución de ejercicios prácticos	.Evaluaciones formativas . Ejercicios y prácticas evaluadas
Resultados de aprendizaje		
R1: Asiste a la reuniones del equipo de ciclo o etapa, participando en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los programas y actividades colegiales comunes de Centro desarrolladas por el mismo.		
R2: Participa en algún grupo de trabajo correspondiente al aseguramiento de la calidad en alguno de los procesos que se recogen en el Plan de Calidad del Centro.		

R3: Detecta las dificultades de aprendizaje de sus alumnos y prepara y realiza las adaptaciones curriculares individuales pertinentes con el apoyo del Departamento de Orientación del Centro o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la zona.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 6-12 años	.Exposición de actividades . Lectura y análisis de artículos de investigación	. Práctica evaluable .Realización de examen
Resultados de aprendizaje		
R1: Implementa estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la educación intercultural.		
R2: En la organización de las actividades de enseñanza-aprendizaje aplica correctamente diferentes formas de agrupamiento de los alumnos en el aula que favorezcan tanto procesos de aprendizaje cooperativo como el trabajo personal en un clima de concentración y silencio.		
R3: Se expresa verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (6-12 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmite seguridad en si mismo, confianza y respeto personal al alumno.		
Competencias Específicas	Actividades de aprendizaje	Sistemas de evaluación
CEP69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social	.Exposición de actividades . Rol playing	. Práctica evaluable .Evaluaciones formativas
Resultados de aprendizaje		
R1: Implementa actividades y estrategias para favorecer la información y comunicación con los padres de los niños y niñas y su colaboración en el proceso socio-educativo, relacionándolas con las características y el contexto social de los mismos y los objetivos de la educación escolar en la etapa de educación infantil		
R2: Selecciona e integra en su planificación de actividades de aula los "programas institucionales" y recursos educativos dirigidos a la población escolar de esta etapa que ofrecen tanto las administraciones públicas como las entidades sociales sin ánimo de lucro.		
R3: Está disponible, participa y se integra en la oferta de actividades paraescolares, deportivas, pastorales y de ocio y tiempo libre que se ofrecen en el Centro fuera de la jornada escolar y durante el periodo de vacaciones estivales.		

1. ANEXO I: AUTOEVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FORO “MIS EXPERIENCIAS EN EL PRÁCTICUM” 1

Prácticum IV, Grado en Educación Primaria. Curso 2014/2015

Nombre:

Curso:

Sesión/Fecha	CRITERIOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Sesión 1: __ septiembre										
Sesión 2: __ octubre										
Sesión 3: __ octubre										
Sesión 4: __ noviembre										
Sesión 5: __ noviembre										
Sesión 6: __ diciembre										
TOTAL										
Sesión 7: __ enero										
Sesión 8: __ febrero										
Sesión 9: __ febrero										

¹ **La puntuación máxima por cada sesión es de 0,5 puntos. Los criterios son los siguientes:**

1. Fecha de edición de la pregunta en el Foro
2. Fecha de respuesta del alumno
 - a. Cuando no se responda a alguna sesión se descontará -0,5 puntos, por cada sesión, en la nota final de Practicum
 - b. Cuando se responda a alguna sesión fuera del plazo semanal correspondiente se descontará -0,3 por cada sesión en la nota final de Pácticum.
3. Se encuentra dentro del plazo semanal: 0 (NO) 1 (SI)
4. Extensión = Nº de palabras. La media es igual al nº total de palabras/ (número de sesiones del foro en el semestre)
5. Contiene título: 0 (NO) 1 (SI)
6. Comienzas con la revisión de la meta que te habías propuesto para ese día de prácticas: 0 (NO) 1 (SI)
7. Contiene referencias de asignaturas o lecturas para relacionar la experiencia del Prácticum con lo que está estudiando en la Universidad: 0 (NO) 1 (SI)
8. Describes como te ha afectado hoy la experiencia del Prácticum desde lo emocional y lo que descubres sobre ti misma y sobre tu profesión como maestra: 0 (NO) 1 (SI)
9. Contiene la meta para el próximo día: 0 (NO) 1 (SI)
10. Número de respuestas que has aportado a tus compañeros en cada sesión (señala aquellas en las que has sido dinamizador).

Sesión 10: __ marzo										
Sesión 11: __ marzo										
Sesión 12: __ abril										
Sesión 13: __ abril										
TOTAL										

2. Anexo 2: Índice portafolio del Prácticum.

- 1 **INTRODUCCIÓN**..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
- 2 **PRESENTACIÓN DEL CONTEXTO DE MI CENTRO DE PRÁCTICAS...**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
 - 2.1 MI CENTRO DE PRÁCTICAS..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
 - 2.2 DESCRIPCIÓN DE MI GRUPO-AULA (PONER FOTOS DEL AULA Y SUS RINCONES).... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
- 3 **REFLEXIÓN: CUESTIONARIO DE ENTREVISTA INDIVIDUAL**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
- 4 **SESIONES DEL FORO “MIS EXPERIENCIAS EN EL PRÁCTICUM”**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
 - 4.1 AUTOEVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN EN EL FORO “MIS EXPERIENCIAS EN EL PRÁCTICUM” **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
 - 4.2 SÍNTESIS: REFLEXIONES SOBRE MIS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DURANTE EL PERIODO DEL PRÁCTICUM. **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
- 5 **REJILLA: LISTADO Y CRONOGRAMA DE LOS TIPOS DE ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS.**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
- 6 **PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS MÁS SIGNIFICATIVAS.** ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
 - 6.1 DISEÑO DE MI PLAN PERSONAL DE PRÁCTICAS. **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
 - 6.2 PLANIFICACIÓN SEMANAL
 - 6.3 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES. **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
- 7 **PROYECTO FINAL:AUTOEVALUACIÓN ARGUMENTADA DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS EN EL PRÁCTICUM.....** ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
- 8 **PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÁCTICUM DEL CURSO SIGUIENTE.....** ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
 - 8.1 PROPUESTAS ORGANIZATIVAS (SOBRE LA COORDINACIÓN, LA SUPERVISIÓN, LOS MAESTROS TUTORES, LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LAS PRÁCTICAS, ETC.)..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
- 9 **COPIA DE LAS CARTAS DE AGRADECIMIENTO ENVIADAS AL CENTRO.**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
- 11 **ANEXO 1: HOJAS DE “REGISTRO DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES” FIRMADAS POR EL MAESTRO-TUTOR.....**